

Los peligros del 'speed': de la euforia a la depresión

El Departamento de Salud explica en su web que existen varios tipos de anfetaminas, aunque la más utilizada para usos lúdicos es el sulfato de anfetamina (centramina) o 'speed'. «Es un potente estimulante. Se presenta en polvo blanco e inodoro, aunque a veces se encuentra con tonos azules o rosáceos y un fuerte olor químico, procedente de los disolventes que se utilizan para sintetizarla», detalla, al tiempo que alerta de que se encuentra en la calle «muy adulterada con otros estimulantes (cafeína), analgésicos (paracetamol) y excipientes (manitol y lactosa). Se traga, se aspira, se fuma y hasta se inyecta, algo «muy peligroso por el riesgo de sobredosis o de contaminación con los adulterantes». Su consumo hace que aumente el ritmo cardíaco, la presión arterial, la temperatura corporal y la actividad física. Reduce el cansancio, el sueño y el apetito y origina movimiento de mandíbula con chirriar de dientes. Se experimenta euforia, aumento de energía y de la actividad psicomotora, sensación de invulnerabilidad. Tras estos efectos llega «el llamado bajón: cansancio, boca seca, dolor de cabeza, sudoración, insomnio, humor depresivo». El consumo prolongado puede producir «ansiedad, irritabilidad, miedo, psicosis amfetamínica, delirios, anorexia extrema, problemas respiratorios, derrames cerebrales, arritmias».

EN SU CONTEXTO

6 ciudades forman parte del grupo de trabajo de Orive y Lertzundi, uno de los 14 que conforman EsarNet, la red española creada para el análisis de aguas residuales con fines epidemiológicos. Vitoria, Bilbao, Santiago de Compostela, Castellón, Oporto y Vila do Conde han analizado la presencia de drogas en sus aguas 'sucias'.

Confinamiento

Esta es la primera vez que Vitoria analiza los datos y además coincide con fechas insólitas en la historia de la Humanidad, recién salidos de un confinamiento. Los científicos piden cautela.

7 son las sustancias analizadas. Tras el alcohol y el tabaco, cuyo consumo aumentó los primeros meses de la pandemia, las más frecuentes e ilegales son el cannabis, la coca, las anfetaminas y en menor medida el éxtasis. No hay metaanfetamina.

y 15.000 miligramos día por 1.000 habitantes. La cocaína es la segunda sustancia ilícita que más se consume en toda Europa, pero en mayor medida en Oporto o Santiago de Compostela, donde al parecer son drogas más extendidas que en el resto de capitales. Orive y Lertzundi hablan de entre 2.000 y 3.000 miligramos días por 1.000 habitantes en la capital alavesa. Los científicos no hallaron metaanfetamina (más potente que la anfetamina) en Vitoria y el éxtasis (MDMA), una droga ligada a ocio, parecía haberse reducido en esas fechas en el conjunto de Es-

paña. Apenas 100 miligramos día por 1.000 habitante.

El grupo descarta los datos de fármacos que se venden con receta y que contienen principios activos similares a los de las anfetaminas y los restos de drogas que antes no hayan sido eliminados a través del cuerpo humano. Es decir, las que han acabado en el agua porque alguien ha intentado deshacerse de ellas a través del inodoro. Así, explica Orive, los otros grupos de investigadores encontraron huellas de dos redadas de drogas que se llevaron a cabo en Bilbao y Castellón.

Más control y multas por los enseres abandonados sin avisar, que suponen el 60%

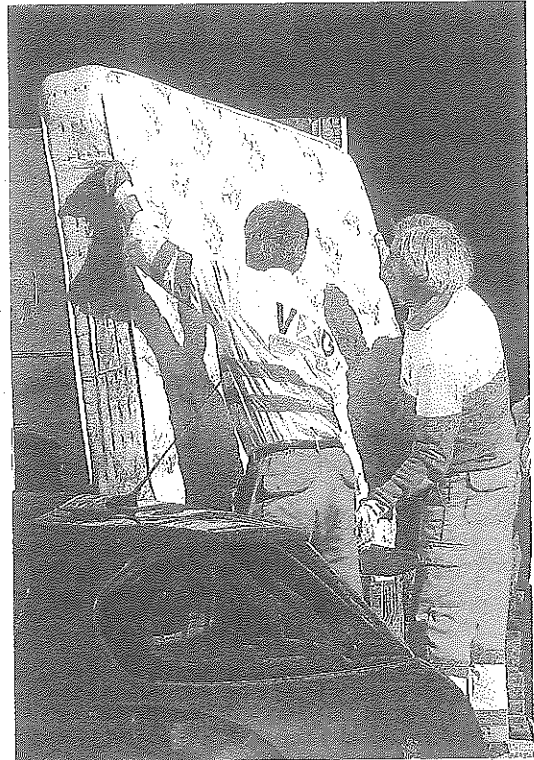
El Consistorio reforzará el seguimiento a estas infracciones con un sistema de notificación vía SMS y sanciones de «hasta 3.000 euros»

S. ECHEAZARRA

VITORIA. Pese a los cambios implantados por el Ayuntamiento desde inicios de año en la recogida de enseres, gestionados ahora a través de un nuevo contrato independiente al de la contrata general de la limpieza, «dos tercios» (más de un 60%) de estos objetos que se retiran de la calle son abandonados sin dar aviso. Una práctica que, aunque está prohibida y castigada con multas si se hace a cualquier hora y sin notificarlo, sigue produciéndose todavía con demasiada frecuencia. Las cifras que maneja la Unidad de Residuos «no son de momento alentadoras».

De los 2.446 depósitos de voluminosos registrados en abril, únicamente se pidió cita en 1.268 (un 51%). Ello originó 96 avisos al 010 y 341 al servicio VGarbi e inspectores. Para acabar con esas estampas «incívicas» de colchones, muebles y otros objetos depositados sin control junto a los contenedores o en otros lugares de la vía pública, el Gabinete Ur-taran va a «reforzar» el control sobre esas malas prácticas. Lo hará a través de un nuevo sistema de notificación vía SMS a las personas que sí piden cita, de manera que con ese mensaje oficial puedan demostrar ante un agente policial que se ha llamado convenientemente al Consistorio y se ha concertado una fecha y una hora concreta para bajar los enseres.

Las personas a las que se les «cace 'in fraganti' sin tener esa notificación oficial en su móvil se exponen, en función de la grave-



Se intensificará el control sobre voluminosos depositados sin aviso. I. O.

dad de la infracción, a «multas de hasta 3.000 euros». De momento el sistema está en fase de pruebas pero se pondrá en marcha «próximamente», trasladan a este periódico desde el gobierno municipal.

Servicio puerta a puerta

Más adelante está prevista la posibilidad de dar «un servicio puerta a puerta en domicilios con cita previa y con residuos que cumplan requisitos determinados», algo que por ahora se está analizando y que «no tiene fecha de

inicio». El Ayuntamiento persigue «sensibilizar» y que los vecinos que quieran deshacerse de voluminosos lo hagan de forma correcta. Hay que llamar al 945 20 00 20 (de lunes a viernes de 9.00 a 20.00 y sábados de 9.00 a 14.00) o escribir un mail a kooopera@emausnet.org, y se le indicará día, hora y lugar donde dejar los enseres. El objetivo es «combatir comportamientos incívicos y dar a esos objetos una nueva vida con su reparación y reutilización». Algunos se pondrán a la venta de segunda mano.

El nuevo canal de elcorreo.com

Álava Dmoch

Abora en elcorreo.com lo que se hizo en Álava.

EL CORREO

ARROYO *Diseñando desde 1982*

INTERIORISTAS

- REFORMAS INTEGRALES DE VIVIENDAS LOCALES, OFICINAS...
- DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE GREMIOS
- AMUEBLAMIENTO Y TEXTIL
- DISEÑO Y ASESORAMIENTO

© Interior 3000000 - Duhaiang 2 - Vitoria-Gasteiz - 945 134 004

www.arroyointerioristas.com

Oyón-Oiongo Udalak Ayuntamiento de Oyón-Oion

Berlin betiko onestea Oiongo hirigunearen birgaitze integratuko plan bereziaren 5. aldizketa puntuala.

Oyón-Oiongo Udalak erabaki bal hartu du, eta erabakietan zehazpen-zaila horakoa hau da hitzotz hitz Berlin betiko onestea Oyón-Oiongo hirigunearen birgaitze integratuko plan bereziaren 5. aldizketa puntuala.

Erreklamazioak eta errekurtsoak: Hilabeteko egun aldatuaz aurrean beiraztertzeko errokutuoa jar duteke. Bi hilabeteko epean Euskal Autonomia Er-Lidagoko Auzabegi Nagusiaren Administrazioarekiko Auzitarako Salaren aurrean. Epe honetk zerbituko dia ALJAHOn lagarki heri beztatu eta hurgengo egu-nek bezbatzen hasia.

2022ko maiatzaren 18ko ALJAHOn argitaratzea.

Oyón-Oionen, 2022ko maiatzaren 11n.

Ahalea, Eduardo Terroba Cabezañ.

Aprobación definitiva de la 5ª modificación puntual del plan especial de rehabilitación integral del Casco de Oyón-Oion.

El ayuntamiento de Oyón-Oion ha adoptado el acuerdo cuya parte dispositiva se transcribe. Aprobar definitivamente el expediente de 5ª modificación puntual del plan especial de rehabilitación integral del Casco de Oyón-Oion.

Reclamaciones y recursos: Podaestlavamente, recurso de reposición ante el plano en el plazo de un mes. Recurso contencioso-administrativo ante la Sala de la Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses. Plazos contados desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTA.

Publicación en el BOTA de 18 de mayo de 2022.

Oyón-Oion a 11 de mayo de 2022.

El alcalde, Eduardo Terroba Cabezañ.